

ACTA REUNIÓ

Assistents:	<i>Pilar Comes, Felix de Pedro, Jordi Obiols, Jaume Riera, Maria Solè, Natàlia Ubach</i>
Data:	<i>15.06.06</i>
Lloc:	<i>Vivers Riera Villagrassa</i>
Absents	<i>APSB (Eva Morè, Roser Cristòbal), Joan Carles Álvarez, Pablo Latorre, Jaume Queralt, Salut Soler</i>
A.c.:	<i>Xavier Peralba, Francesc Ferrer, Enrique de Francisco</i>
Assumpte	<i>Proposta creació plataforma comercial de l'Acppam</i>

La consolidación de las explotaciones agrícolas de especies vegetales para uso aromático o medicinal, ha sido y es uno de los objetivos que tiene Acppam. La producción y la comercialización son las dos grandes dificultades a superar. La primera, con el soporte técnico de APSB, se están obteniendo óptimos resultados. La segunda, y dependiendo de la alternativa de comercialización utilizada, intermediación por mayorista o venta directa, donde tenemos ejemplos próximos para aprender, sigue presentando serias dificultades. En ambos casos, existen aspectos o problemáticas comunes que necesitan de un amplio y eficaz soporte para introducir los productos de nuestras empresas en los mercados en competencia.

Nuevos operadores, la ausencia de una rigurosa reglamentación, la aparición de nuevas áreas de producción en países terceros, la aparición de nuevos productos con componentes derivados de PAM, e incluso la aparición de nuevas oportunidades de negocio en otros mercados, aconseja la profesionalización de nuestra actividad comercial.

Para cubrir toda esta actividad deberíamos de incorporar a un profesional de un perfil muy determinado, en nuestras empresas, alternativa difícil por su tamaño. Sin embargo la iniciativa de colaboración conjunta nos la puede facilitar. El pasado año iniciamos los trámites para declarar el cultivo de PAM como ADV, situación jurídica que a priori nos podía favorecer en la incorporación de un profesional, a través de una ayuda facilitada por el Gobierno. Aun existiendo hoy esta posibilidad, recientemente, decidimos no tramitar la solicitud por el elevado coste económico que individualmente deberíamos soportar, además de ciertos compromisos a cumplir en un determinado periodo de tiempo.

En paralelo, y atendiendo una propuesta recibida en APSB, iniciamos conversaciones con una profesional en áreas comerciales, Srta. Natalia Ubach, al objeto de estudiar la posibilidad de crear conjuntamente una plataforma de distribución de PAM y analizar su viabilidad operativa.

Tras varias reuniones y conocimiento sobre el terreno con Natalia Ubach, de nuestra actividad, recogemos en esta acta, para los presentes y también a los ausentes, el contenido de la última reunión, que sometemos a vuestra consideración y aprobación.

ACUERDOS:

1. Establecer un acuerdo global de colaboración entre Natalia Ubach y los asociados de l'Acppam interesados en la comercialización conjunta de sus productos o servicios, por el que se otorga a Natalia Ubach el liderazgo para la creación e impulsión de una plataforma de operaciones comerciales.
2. La plataforma de distribución, actuara comercialmente bajo el nombre de **SIPAM, Productos y Servicios de Plantas Aromáticas y Medicinales**, en los mercados, comercializando los productos de sus asociados bajo una misma marca. Respetando la identidad y marca de los asociados.
3. Natalia Ubach asume las funciones de comercialización de **SIPAM**, ofreciendo al mercado los productos existentes en la actualidad, orientando nuestra producción en función de las nuevas necesidades de consumo, detectando nuevas oportunidades de negocio y recomendando acciones para reforzar nuestra presencia en el mercado
4. Para soporte a la comercialización y necesario en la segunda fase, se acuerda la producción del material necesario (Dossier presentación, folleto o catalogo, tarjetas de visita, albaranes etc.) en coherencia a la identidad corporativa de l'Acppam. Así también el diseño de una Web. Acppam esta estudiando la posibilidad de asumir los gastos de diseño y impresión.
5. Seria conveniente agotar las existencias de sobres disponibles en l'ACPPAM, mediante reimpresión o etiqueta de SIPPAM
6. Se acuerda que todos los interesados deberán enviar a Pilar Comes, pilar.comes@uab.es, textos y fotografías para la producción del material grafico. Pilar tiene la colaboración de un Diseñador Gráfico, Antes de la primera semana de Julio.06
7. Dos etapas marcaran el lanzamiento comercial de **SIPPAM**, una primera hasta 30 de Agosto donde se facilitara a Natalia Ubach, nataliaubach@telefonica.net toda la información para la confección de una base de datos, información de la actividad

comercial específica de cada empresa, vistas ya realizadas, clientes actuales, perdidos i clientes objetivo. Disponibilidad de producto, estocs actuales y previsiones, prospección de mercados etc.

- 8.** A partir del 1 de septiembre se iniciara la segunda fase. Lanzamiento comercial de SIPPAM a los mercados objetivo junto con la acción de marketing directo de la nueva imagen de SIPAM i en función de la disponibilidad de producto.
- 9.** La retribución económica de Natalia Ubach estará en función de un porcentaje directo sobre las ventas realizadas y cobradas, previo acuerdo con cada una de las empresas y producto. Los productores determinaran una tarifa homogénea por producto y acorde con el mercado.
- 10.** Los gastos de representación correrán a carga de las empresas asociadas, estableciendo un una cantidad mensual para cada una de las empresas.
- 11.** Durante la primera fase, se acuerda depositar un fijo de 100 € por empresa, para cubrir los primeros gastos de Junio, Julio y Agosto, en una cuenta que puntualmente facilitaremos.
- 12.** Las empresas que han confirmado su incorporación son. Pilar Comas (Vall de Ros) Maria Sole (SAT AUREA) Jaume Riera (Riera Villagrassa) Jordi Obiols (Eurogreen) Felix de Pedro (Herbes de l'Urgell) Jaume Queralt.
- 13.** Solicitamos confirmación a Pablo Latorre, Joan Carles Álvarez (Sotacingles), Salut Soler y Xavier Perllalba.
- 14.** Al estar en los inicios de una nueva estrategia comercial, orientada a diversas actividades, producción y servicios, deberemos estar abiertos a definir prioridades de actuación. La próxima reunión general está marcada para el 14 de Julio, esperamos vuestra colaboración y asistencia.

Estamos a vuestra disposición para cualquier duda o aclaración

Atentamente

Felix de Pedro

